



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GENERICOS AMERICANOS GENAMERICA S.A., CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy día lunes veintisiete (27) de abril del año dos mil veinte, a las 16h00, en el local social de la Compañía **GENERICOS AMERICANOS GENAMERICA S.A.**, situada en la avenida Juan Galarza Oe2-22 y Av. de la Prensa, se reúnen los Accionistas: 1) **ENVASES DEL LITORAL S.A.**, propietaria de 8.028 acciones, legal y debidamente representada por el Sr. Xavier Simon Isaías, en calidad de Presidente, como justifica con la copia certificada del nombramiento que se incorpora al Expediente de Juntas y, 2) **Compañía Anónima LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACÉUTICOS ECUATORIANOS LIFE**, propietaria de 870.544 acciones, legal y debidamente representada por los señores Ing. Héctor Enríquez y Sr. Xavier Simon Saman, en sus calidades de Gerente General y Primer Vicepresidente, conforme justifican con las copias certificadas de los nombramientos que se incorporan en el Expediente de Juntas. Todas las acciones tienen el valor nominal de USD \$1,00 cada una y son ordinarias, nominativas y se hallan liberadas. Como se encuentra representado el 100% del capital social de la Compañía, los Accionistas deciden por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente su titular el señor Xavier Simon Isaías, y en la Secretaría actúa la Abg. Nancy Garzón Zapata, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y a lo establecido en el Art. 36 del Reglamento de Juntas Generales.

Se halla presente el señor Idrián Estrella, Comisario principal de la compañía.

El señor Presidente declara instalada la sesión y expresa que el motivo de la presente es tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los documentos correspondientes al ejercicio económico del año 2019, en los que se incluyen:
 - a. Informe del Gerente General.
 - b. Balance General del ejercicio económico 2019.
 - c. Cuenta de Ganancias y Pérdidas; y,
 - d. Informe del señor Comisario y de la firma Auditora Externa.

2. Determinación de los honorarios del señor Comisario que se desempeñó en el ejercicio económico del 2019



3. Designación del señor Comisario principal que actuará en el ejercicio económico del año 2020;

4.- Designación de la firma de Auditores Externos que actuará en el ejercicio económico 2020;

Orden del día que es aprobado en forma unánime por todos los accionistas y a continuación se pasa a tratar y resolver los mismos en el orden establecido.

1.- *Conocimiento y resolución de los documentos contables correspondientes al ejercicio económico del año 2019, en los que se incluyen*

- a) Informe del Gerente General
- b) Balance General del ejercicio económico
- c) Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- d) Informes del señor Comisario y de la firma Auditora Externa

El Señor Presidente manifiesta que los documentos contables han sido puestos a consideración de los señores accionistas de la Compañía con la debida anticipación, y solicita a los mismos se pronuncien al respecto y de ser del caso realicen las observaciones pertinentes, principalmente porque el ejercicio económico arroja una pérdida de USD \$75.161,00

Toma la palabra el Ing. Héctor Enríquez, en su calidad de representante de la Compañía Anónima Laboratorios Industriales Farmacéuticos Ecuatorianos LIFE y manifiesta que como han sido revisados oportunamente los documentos contables, eleva a moción la aprobación de los mismos, caso contrario realicen las observaciones que sean del caso.

Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta General de Accionistas, luego de analizar todos los documentos contables correspondientes al ejercicio económico del año 2019 los aprueban por unanimidad.

2.- *Determinación de los honorarios del señor Comisario que se desempeñó en el ejercicio económico del año 2019.*

Toma la palabra el Sr. Xavier Simon en calidad de Representante de la accionista la compañía Envases del Litoral y mociona a la Junta el pago de USD. 1.700,00 como honorarios del señor Comisario que se desempeñó en el ejercicio económico del año 2019, por lo que solicita a la Junta se pronuncie. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta por unanimidad aprueba la moción planteada y autoriza al Representante Legal de la Compañía para que disponga el pago de dichos honorarios.



3.- Elección del señor Comisario principal que actuará en el ejercicio económico del año 2020.

A este respecto, el Sr. Xavier Simon, Representante de Envases del Litoral S.A., mociona el nombre del Sr. CPA. Idrián Estrella Silva, quien actuará en calidad de Comisario Principal en el ejercicio económico del año 2020

El señor Presidente pone a consideración de la Junta General de Accionistas la moción referida, la que tiene el apoyo de todos los presentes y se la aprueba por unanimidad.

4.-Designación de la firma Auditora Externa que actuará en el ejercicio económico 2020.

En relación a este punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Xavier Simon Isaías, representando a “Envases del Litoral “, y manifiesta que la compañía auditora “GRANT THORNTON ECUADOR“ realizó la auditoria por del ejercicio económico del 2019 e hizo un buen trabajo con mucha responsabilidad, por lo que mociona se designe a esta compañía para que audite el ejercicio económico del año 2020

Estando todos de acuerdo, la Junta General de Accionistas por unanimidad aprueba la moción planteada y designa a la firma auditoria GRANT THORNTON ECUADOR para que realice la auditoria del ejercicio económico de 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta.

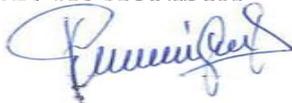
Se anexa al Expediente de Juntas los siguientes documentos:

- Copia de los informes de Gerente General, Comisario y de la firma Auditora Externa;
- Copia de los balances del ejercicio económico 2019.
- Copias de los nombramientos de las compañías: Envases del Litoral y de la Compañía Anónima Laboratorios Industriales Farmacéuticos Ecuatorianos Life;
- Listado de Accionistas
- CD que contiene la grabación de la presente sesión.

Una vez redactada la presente acta, se da lectura en alta voz, siendo aprobada en forma unánime por todos los comparecientes en señal de aceptación y ratificación de

todo lo acordado y para legal constancia firman en esta ciudad y día indicados, conjuntamente con el señor Presidente de la Junta y Secretaria que certifica.-

POR: LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACEUTICOS ECUATORIANOS
LIFE. ACCIONISTA



Ing. Héctor Enríquez Constante
GERENTE GENERAL

Sr. Xavier Simon Saman
PRIMER VICEPRESIDENTE

POR: ENVASES DEL LITORAL S.A.
ACCIONISTA

Sr. Xavier Simon Isaías

Sr. Xavier Simon Isaías
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Nancy Garzón Zapata
SECRETARIA DE LA JUNTA

RAZON: La presente es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Quito, abril 27 del 2020



Abg. Nancy Garzón Zapata
SECRETARIA DE LA JUNTA